

Katherine Women's Legal Service (Servicios jurídicos para la mujer de Katherine, KWILS) es un servicio jurídico especializado para las mujeres, ofrecido por mujeres.

KWILS rinde homenaje a todas las Naciones de la región de Big Rivers como propietarias tradicionales de las tierras en las que vivimos y trabajamos. En particular, celebramos la fortaleza de las mujeres que han cuidado de sus hijos, familias y tierras por generaciones incontables, y continúan haciéndolo.

KWILS trabaja con **todas** las mujeres, de **todas** las edades, de Katherine y la región de Big Rivers, con el objeto de llegar a un futuro en el que todas las mujeres y sus hijos estén a salvo y viviendo con dignidad y respeto.

No es necesario tener la residencia permanente o la ciudadanía para hablar con KWILS: podemos ayudarte independientemente de la situación de tu visa.

Nuestras abogadas proporcionan asesoramiento jurídico gratuito y representación, y se concentran particularmente en la violencia familiar, sexual y en el hogar, la protección del niño y el derecho de familias (separación, divorcio y acuerdos de crianza de los hijos).

También podemos ayudar con los problemas de derecho civil por ejemplo discriminación, con las quejas acerca de la policía y de los proveedores de servicios de atención de la salud, educación y penitenciaría, con la indemnización a las víctimas del delito, con los problemas de vivienda y de Centrelink y con el derecho laboral.

KWILS emplea Trabajadoras de apoyo que colaboran estrechamente con las clientes. Pueden acompañarte a tus citas o al juzgado o tribunal, y pueden colaborar contigo en todas esas tareas importantes no jurídicas como llenar formularios y solicitudes, concertar citas y concurrir a ellas, y derivaciones a otros servicios.

Cuando converses con una abogada, podrás contarle tu historia y decirle lo que quieras que suceda. Luego la abogada te dirá cuáles son las opciones legales que tienes. **Tú decides** el próximo paso. La abogada no puede empezar ningún trabajo en tu nombre a menos que tú le digas que lo haga.

Nuestra oficina es un espacio privado y seguro. Nuestras abogadas y trabajadoras de apoyo también son mujeres y quieren que te sientas a salvo y cómoda en todo momento.

Si prefieres, podemos encontrarnos por medio de una llamada de video, o ir a verte donde te sientas a salvo y cómoda.

Puedes conversar con KWILS con una intérprete, para poder hablarnos de tu situación en el idioma que te resulte más cómodo.

Si KWILS no es el servicio apropiado para ayudarte, te ayudaremos a conseguir el servicio apropiado. No temas jamás pedir ayuda: para eso estamos aquí.

En KWILS escuchamos y respetamos profundamente la evaluación que ha hecho nuestra cliente con respecto a su propia seguridad y la de su familia.

Las abogadas están autorizadas a mantener el secreto de casi toda la información que les dan sus clientes. Sin embargo, al igual que todos los adultos del Territorio del Norte (NT), el personal de KWILS tiene la obligación de denunciar a la policía los casos de violencia en el hogar, y la obligación de denunciar a Territory Families si un niño ha sido víctima de lesiones o está en riesgo de sufrir daño.

Cada vez que sea posible, KWILS hablará contigo antes de hacer una denuncia. Tomaremos en cuenta la seguridad de todos, y cómo y cuándo es el mejor momento para hacer la denuncia.

Si deseas más información sobre las leyes de denuncia obligatoria del NT, puedes enviarnos un e-mail a info@kwils.com.au o llamarnos al 8972 1712.

Nuestro sitio web contiene mucha información más sobre KWILS: información sobre la ley, cómo puedes utilizar los servicios de KWILS o asociarte como miembro y sobre nuestro trabajo de reforma de las leyes y de asesoramiento y representación.